EVALUACIÓN ECONOMICA FINAL

PROCESO MÍNIMA CUANTÍA ***MC-011-2025***

OBJETO: ***"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL VEHICULO DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER"***

CONCEPTO	***VERIFICACION ARITMETICA***		
	PROPONENTE: *SERVICIOS, SUMINISTROS, INGENIERIA Y MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ CORTES & CORTES S.A.S*	***CUMPLE***	
	NOTA: *Una vez realizada la verificación aritmética analizando la propuesta económica según anexo correspondiente frente al presupuesto oficial, el proponente No Cumple.*	***SI***	***NO***
			X

CONCLUSION: Una vez revisada la propuesta económica referenciada en EL ANEXO No. 4 "Propuesta económica y especificaciones técnicas del proponente". Se determino que No Cumple por:

1. Conforme a lo evidenciado en el siguiente anexo, el oferente discrimina impuesto de IVA, para los ítems No, 27,28 Y 29, incurriendo en un error toda vez que estos productos se encuentran exentos según Artículo 477 del Estatuto Tributario.

Durante el término de la evaluación el oferente "SERVICIOS, SUMINISTROS, INGENIERIA Y MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ CORTES & CORTES S.A.S, no presentaron observaciones al mismo.

CONCEPTO	***VERIFICACION ARITMETICA***		
	PROPONENTE: *CENTRO MECÁNICO KJW S.A.S*	***CUMPLE***	
	NOTA: *Una vez realizada la verificación aritmética analizando la propuesta económica según anexo correspondiente frente al presupuesto, el proponente Cumple.*	***SI***	***NO***
		X	

CONCLUSION: Una vez revisada la propuesta económica referenciada en las cuantías del anexo correspondiente "Propuesta económica y especificaciones técnicas del proponente". Se determinó que cumple la oferta económica con los valores ofertados. Conforme a lo evidenciado.

Durante el término del traslado del informe de evaluación preliminar, no presentaron observaciones al mismo, por lo cual se confirma como **HABIL** económicamente

Powered by CamScanner

CONCEPTO	VERIFICACION ARITMETICA		
	PROPONENTE: SUAUTO INGENIERIA S.A.S	CUMPLE	
	NOTA: Una vez realizada la verificación aritmética analizando la propuesta económica según anexo correspondiente frente al presupuesto oficial, el proponente No Cumple.	SI	NO
			X

CONCLUSION: Una vez revisada la propuesta económica referenciada en EL ANEXO No. 4 "Propuesta económica y especificaciones técnicas del proponente". Se determino que No Cumple por:

1. Conforme a lo evidenciado en el siguiente anexo, el oferente discrimina impuesto de IVA, para los ítems No, 27, 28, 29 y 30 incurriendo en un error toda vez que estos productos se encuentran exentos según Artículo 477 del Estatuto Tributario.

Durante el término de la evaluación el oferente "SUAUTO INGENIERIA S.A.S, no presentaron observaciones al mismo.

Se firma el día dos (02) de diciembre del dos mil veinticinco 2025.

YURI ROCIO GARCIA GRANADOS
Profesional CPS 440-2025
Evaluador Económico

Powered by CamScanner

EVALUACIÓN FINALDE ORDEN JURIDICO
PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA

Proceso de Selección Mínima Cuantía
Nro. MC-011 de 2025

Doctor:
JOSIMAR BRAYN LOPEZ BURGOS
Director General

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 4 del Decreto 1082 de 2015, "*La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente*".

OBJETO: "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL VEHICULO DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER".

FECHA EVALUACIÓN: *02 DE DICIEMBRE DE 2025*
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: *VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MCTE. ($ 25.000.000)*

Atendiendo la designación como evaluador dentro del proceso de selección referenciado, presento a usted el respectivo informe de la propuesta que fue presentada en la plataforma del SECOP 2 y atendida por el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio IMDER.

Se revisaron los documentos de contenido económico, de conformidad con lo previsto en la invitación publica en el Sistema Electrónico De Contratación Pública SECOP.

Se procede a presentar el informe de evaluación FINAL de las propuestas, presentadas por los oferentes dentro del proceso de la referencia.

Referencia de oferta	Entidad	Presentada
OFERTA KJW S.A.S.	KJW S.A.S.	27/11/2025 4:54 PM
MMTO CAMIONETA IMDER VCIO	SINMA C&C S.A.S	27/11/2025 4:53 PM
IMDER MC-011-2025	SUAUTO INGENIERIA SAS	27/11/2025 3:03 PM

EVALUACIÓN JURÍDICA
1. SINMA C&C S.A.S.

DOCUMENTOS JURÍDICOS	VERIFICACIÓN		OBSERVACIÓN
	CUMPLE	NO CUMPLE	
Carta de presentación de la propuesta		X	El proponente presenta el anexo suscrito, el valor de la oferta corresponde al valor ofertado en la plataforma SECOP II. No obstante, en el numeral 7 no precisa la aceptación de las adendas, aclarando que el presente proceso tuvo la notificación a los oferentes de una adenda, esta información debe aclararse.

Powered by CamScanner

DOCUMENTOS JURÍDICOS	VERIFICACIÓN		OBSERVACIÓN
	CUMPLE	NO CUMPLE	
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Registro Mercantil.	X		La proponente adjunta certificado expedido por la Cámara de Comercio de Villavicencio, de fecha 28.10.2025, de la persona jurídica SERVICIOS, SUMINISTROS, INGENIERIA Y MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ CORTES & CORTES SAS, el objeto cumple con lo solicitado en la invitación pública. Es empresa mipyme y cumple con la antigüedad y tiene duración indefinida.
Documento de conformación de proponente plural (Cuando aplique)	N/A		
Fotocopia del documento de identidad del representante legal	X		El proponente adjunta cedula de DIANA PATRICIA CORTES FORERO C.C. No.52.430.863 de Bogotá.
Seguridad Social Integral y Parafiscales	X		El proponente presentó certificación suscrito entre el representante legal y el contador público DIEGO ALEJANDRO SUAREZ CASTAÑEDA, adjunta antecedentes de contador vigentes, tarjeta profesional.
Certificados Junta Central de Contadores del revisor fiscal tarjeta profesional	X		
Copia del Registro Único Tributario	X		Tiene inscrita la actividad 4520 relacionada con el objeto del contrato.
Compromiso Anticorrupción	X		El proponente adjunta anexo 5 debidamente diligenciado.
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	X		El proponente no presenta anotaciones negativas.
Certificado de Antecedentes Fiscales	X		El proponente no presenta anotaciones negativas.
Certificado de Antecedentes Judiciales	X		El proponente no presenta anotaciones negativas.
Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC.	X		El proponente no presenta anotaciones negativas.
Certificado del registro de deudores alimentarios morosos	X		La proponente adjunta certificado de ausencia de anotaciones con vigencia hasta el 27/01/2026.
Póliza de seriedad de la oferta	x		La proponente adjunta póliza expedida por SEGUROS MUNDIAL No. CV-100056121, la cual cumple con el valor y el término. Se encuentra debidamente suscrita.

Powered by CamScanner

CONCLUSIÓN: Una vez realizada la verificación de los documentos allegados por el proponente **SERVICIOS, SUMINISTROS, INGENIERIA Y MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ CORTES & CORTES SAS,** se observa que **NO CUMPLE** en los términos establecidos en la invitación como requisitos de capacidad jurídica, por tanto, se concluye que **NO ES HABIL JURÍDICAMENTE.**

CONCLUSIÓN FINAL: Durante el término del traslado del informe de evaluación el proponente **SERVICIOS, SUMINISTROS, INGENIERIA Y MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ CORTES & CORTES SAS,** NO presentó observaciones y/o subsanaciones a su propuesta, por lo tanto se concluye que **NO CUMPLE** y no es **NO ES HABIL JURÍDICAMENTE,** toda vez que no subsanó ni aclaró las deficiencias de su oferta.

DORA AMELIA HERNANDEZ MENDEZ
Evaluador Jurídico.

EVALUACIÓN JURÍDICA 2. CENTRO MECÁNICO KJW S.A.S

DOCUMENTOS JURÍDICOS	VERIFICACIÓN		OBSERVACIÓN
	CUMPLE	NO CUMPLE	
Carta de presentación de la propuesta	X		El proponente presenta el anexo debidamente suscrito y diligenciado, y el valor total de la oferta coincide con el valor ofertado en la plataforma SECOP II.
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Registro Mercantil.	X		La proponente adjunta certificado expedido por la Cámara de Comercio de Villavicencio, de fecha 28.10.2025, de la persona jurídica **CENTRO MECÁNICO KJW S.A.S.**, el objeto cumple con lo solicitado en la invitación pública. Es empresa mipyme y cumple con la antigüedad y tiene duración indefinida. No tiene limitaciones.
Documento de conformación de proponente plural (Cuando aplique)	N/A		
Fotocopia del documento de identidad del representante legal	X		El proponente adjunta cedula de JORGE MARIO GAITAN SALCEDO C.C. No.80.734.353 de Bogotá.
Libreta Militar			El proponente adjunta libreta militar de JORGE MARIO GAITAN SALCEDO.
Seguridad Social Integral y Parafiscales	X		El proponente presentó certificación suscrito entre el representante legal y el contador público YANIRA AGUDELO HERNANDEZ, adjunta antecedentes de contador vigentes, tarjeta profesional y cedula.
Certificados Junta Central de Contadores del revisor fiscal tarjeta profesional	X		

Powered by CamScanner

DOCUMENTOS JURÍDICOS	VERIFICACIÓN		OBSERVACIÓN
	CUMPLE	NO CUMPLE	
Copia del Registro Único Tributario	X		Tiene inscrita la actividad 4520 relacionada con el objeto del contrato.
Compromiso Anticorrupción	X		El proponente adjunta anexo 5 debidamente diligenciado.
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	X		El proponente no presenta anotaciones negativas.
Certificado de Antecedentes Fiscales	X		El proponente no presenta anotaciones negativas.
Certificado de Antecedentes Judiciales	X		El proponente no presenta anotaciones negativas.
Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC.	X		El proponente no presenta anotaciones negativas.
Certificado del registro de deudores alimentarios morosos	X		La proponente adjunta certificado de ausencia de anotaciones con vigencia hasta el 09/02/2026.
Póliza de seriedad de la oferta	X		La proponente adjunta póliza expedida por SEGUROS MUNDIAL No. B-100071626, la cual cumple con el valor y el término. No obstante, se califica como NO cumple, toda vez que no se encuentra suscrita por el tomador. **SUBSANACIÒN:** Durante el término del traslado del informe de evaluación el proponente presentó subsanación en debida forma a través de la plataforma SECOP II el 01 de diciembre de 2025, por lo tanto, se concluye que **CUMPLE** con el requisito.

CONCLUSIÓN: Una vez realizada la verificación de los documentos allegados por el proponente **CENTRO MECÁNICO KJW S.A.S**, se observa que NO CUMPLE en los términos establecidos en la invitación como requisitos de capacidad jurídica, por tanto, se concluye que **NO ES HABIL JURÍDICAMENTE.**

CONCLUSION FINAL: Durante el término del traslado del informe de evaluación el proponente **CENTRO MECÁNICO KJW S.A.S.**, presentó subsanación en debida forma a través de la plataforma SECOP II el 01 de diciembre de 2025, por lo tanto, se concluye que **CUMPLE** y **ES HABIL JURÍDICAMENTE,** toda vez que subsanó las deficiencias de su oferta.

DORA AMELIA HERNANDEZ MENDEZ
Evaluador Jurídico.

Powered by CamScanner

EVALUACIÓN JURÍDICA 3. SUAUTO INGENIERIA S.A.S

DOCUMENTOS JURÍDICOS	VERIFICACIÓN		OBSERVACIÓN
	CUMPLE	NO CUMPLE	
Carta de presentación de la propuesta		X	El proponente presenta el anexo suscrito, y el valor total de la oferta coincide con el valor ofertado en la plataforma SECOP II. Sin embargo, manifiesta en el numeral 7 del anexo que la afirmación allí contenida "no aplica", no obstante ello no corresponde al proceso toda vez que si hubo una expedición de adenda que se comunicó a los oferentes, por lo que se debe aclarar por parte del proponente.
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Registro Mercantil.	X		La proponente adjunta certificado expedido por la Cámara de Comercio de Villavicencio, de fecha 25.11.2025, de la persona jurídica SUAUTO INGENIERIA S.A.S, el objeto cumple con lo solicitado en la invitación pública. Es empresa mipyme y cumple con la antigüedad y tiene duración indefinida. No tiene limitaciones.
Documento de conformación de proponente plural (Cuando aplique)	N/A		
Fotocopia del documento de identidad del representante legal	X		El proponente adjunta cedula de HECTOR EDUARDO CAVIEDES PRIETO C.C. No.17.316.916 de Villavicencio.
Seguridad Social Integral y Parafiscales	X		El proponente presentó certificación suscrito entre el representante legal
Certificados Junta Central de Contadores del revisor fiscal tarjeta profesional	NA	NA	
Copia del Registro Único Tributario	X		Tiene inscrita la actividad 4520 relacionada con el objeto del contrato.
Compromiso Anticorrupción	X		El proponente adjunta anexo 5 debidamente diligenciado.
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	X		El proponente no presenta anotaciones negativas.
Certificado de Antecedentes Fiscales	X		El proponente no presenta anotaciones negativas.
Certificado de Antecedentes Judiciales	X		El proponente no presenta anotaciones negativas.
Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC.	X		El proponente no presenta anotaciones negativas.

Powered by CamScanner

DOCUMENTOS JURÍDICOS	VERIFICACIÓN		OBSERVACIÓN
	CUMPLE	NO CUMPLE	
Certificado del registro de deudores alimentarios morosos	X		La proponente adjunta certificado de ausencia de anotaciones con vigencia hasta el 23/02/2026.
Póliza de seriedad de la oferta	X		La proponente adjunta póliza expedida por SEGUROS SURA No. 4403459, la cual cumple con el valor y el término. se encuentra suscrita por el tomador.

CONCLUSIÓN: Una vez realizada la verificación de los documentos allegados por el proponente **SUAUTO INGENIERIA S.A.S**, se observa que NO CUMPLE en los términos establecidos en la invitación como requisitos de capacidad jurídica, por tanto, se concluye que **NO ES HABIL JURÍDICAMENTE.**

CONCLUSION FINAL: Durante el término del traslado del informe de evaluación el proponente **SUAUTO INGENIERIA S.A.S**, NO presentó observaciones y/o subsanaciones a su propuesta, por lo tanto, se concluye que **NO CUMPLE** y no es **NO ES HABIL JURÍDICAMENTE,** toda vez que no subsanó ni aclaró las deficiencias de su oferta.

El presente consolidado de informes se rinde hoy 02 de diciembre de 2025.

DORA AMELIA HERNANDEZ MENDEZ
Evaluador Jurídico.

Powered by CamScanner